

 INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA Creada por Acuerdo N.013 de junio 05 de 1992, reconocimiento oficial de estudios, para los niveles de Básica Secundaria y Media Técnica Industrial según Resolución No. 274 de junio 4 de 1999, de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca. Acto Administrativo de fusión: Resolución N. 1727 de septiembre 03 de 2002, Acto Administrativo de fusión: Resolución N. 1754 de junio 27 de 2003, y la Resolución N. 05339 del 27 de septiembre de 2023 por la cual se otorga el reconocimiento de Institución Etnoeducativa NIT: 800.243.446-6 DANE 176001032063 		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
GAD-FOR-01	01	22/06/2023

ACTA DE INICIO

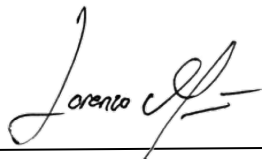
Contrato /Orden de Compra No.	4143.069.26.12.2026
Fecha del contrato	23 de abril del 2026
Contratista ⁽¹⁾	LORENZO ANTONIO MAINIERI MONTOYA
Objeto	RENOVACION DEL SERVIDOR VIRTUAL SICES.NET PARA LA IETI LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA
Valor del contrato	\$1.450.000
Plazo de Ejecución	23 de abril del 2026 al 30 de diciembre de 2026
Fecha de inicio	23 de abril del 2026
Lugar de reunión (cuando aplique)	Área de Tesorería
Numero de garantías (cuando aplique)	NA

El día 23 de abril de 2026, se reunieron por parte del CONTRATISTA: LORENZO ANTONIO MAINIERI MONTOYA, identificado con cédula de ciudadanía 71.792.326-1 por parte de la Entidad, el señor ULISES TRUJILLO NUÑEZ, identificado con la c.c. 16.799.344 Rector de la IETI Luz Haydee Guerrero Molina en calidad de SUPERVISOR, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.



Nombre: I.E LUZ HAYDEE GUERRERO M.
NIT: 800.243.446-6
O.G: ULISES TRUJILLO NUÑEZ
Cedula: 16.799.344
Cargo: Rector



Nombre: LORENZO ANTONIO MAINIERI M.
NIT: 71.792.326-1
R.L: LORENZO ANTONIO MAINIERI M.
Cedula: 71.792.326-1
Cargo: Contratista

Elaboró: Yurani Gallego, Auxiliar Administrativo